



Barcelona, 23 de junio de 2025

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES

Servicio de limpieza y otros servicios en las instalaciones de la Secretaría de la Unión para el Mediterráneo – 36 – PRO604LAD-2025

SOLICITUD DE ACLARACIONES Núm. 1 (fecha: miércoles 18/06/2025 08:32)

Pregunta n. 1:

En el documento C2 Tabla de evaluación punto A.4 indican;

Mejora de las condiciones de trabajo del personal, i.e. incremento de un porcentaje de su salario por encima del mínimo legal. El licitador que proporcione el mayor incremento del salario en las condiciones de trabajo de conformidad con los Términos de Referencia obtendrá la puntuación más alta.

Para poder realizar una mejor oferta, precisamos nos indiquen las condiciones actuales salariales de los trabajadores (mejoras de convenio, primas, pluses, etc.).

Respuesta n.1:

A seguir se adjunta la tabla de los salarios actuales.

Trabajador	Tipo de contrato	Desc.Contrato	% horario trabajo	Hrs/sem	Antigüedad	Categoría	Pluses	Salario/bruto/año	Coste Seg Soc	Coste/empresa/año
Trabajador 1	209	Indefinido. T.parcial. Trans	100,00	40,00	28/07/2015	Limpiador	- €	18.849,84 €	6.440,99 €	25.290,83 €
Trabajador 2	100	Indef. T. comp. Ordinario	100,00	40,00	04/10/2010	Limpiador	- €	19.435,80 €	6.641,21 €	26.077,01 €
Trabajador 3	289	T. Parc. Trans. en indef. no inc	50,00	20,00	10/12/2019	Limpiador	- €	8.047,84 €	2.749,95 €	10.797,79 €
Trabajador 4	289	T. Parc. Trans. en indef. no inc	31,25	12,50	10/04/2024	Limpiador	- €	5.524,56 €	1.887,74 €	7.412,30 €
Trabajador 5	209	Indefinido. T.parcial. Trans	31,25	12,50	03/01/2020	Limpiador	- €	6.129,92 €	2.094,59 €	8.224,51 €
Trabajador 6	289	T. Parc. Trans. en indef. no inc	31,25	12,50	19/07/2023	Limpiador	- €	5.939,96 €	2.029,69 €	7.969,65 €



Pregunta n.2:

En el Anexo II Pliego de Condiciones punto 2, donde indican requisitos, punto 3 “Servicio de recepcionistas/portería”, ¿podrían especificar si la formación de esta persona contempla idiomas?, en caso afirmativo ¿podrían indicar cuáles?

Respuesta n. 2:

La formación requerida no contempla idiomas. Por cuestiones prácticas, sería preferible que los empleados tengan un nivel básico de inglés, pero esto no es ni un requisito ni dará derecho a una mejor puntuación.